

ACTA 5

En Pamplona, siendo las **12:45 h del día 25 de octubre de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las **obras de construcción de un nuevo Colegio Público de Educación Infantil y Primaria en Ancín**, autorizada mediante Resolución 164E/2024, de 02 de septiembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 04 de septiembre de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 2.657.386,88 euros, I.V.A. incluido (2.196.187,50 euros, IVA excluido).

Con fecha 25 de octubre de 2024, la Mesa acuerda la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según el apartado 11 de las Bases reguladoras del contrato. La valoración de los criterios cualitativos concluye de la siguiente forma:

Empresas licitadoras		Criterios cualitativos		
		1.1. Plan de ejecución de obra	1.2. Implantación, medidas seguridad, medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
		15 pts	15 pts	30 PUNTOS
1	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	13,10	13,20	26,30
2	CONSTR. JOSE MIGUEL IBAÑEZ, S.L.U.	9,98	12,55	22,53
3	ERKI CONSTR. SOSTENIBLE	12,13	12,05	24,18

A continuación, se procede a la apertura pública de los Sobres C: "Criterios cuantitativos", cuyas ofertas se expresan según el siguiente detalle:

Empresas licitadoras		2.- Criterios cuantitativos									
		2.1. Criterios de carácter social (Declaración)			2.2. Plazo de ejecución de obra		2.3. Garantías complementarias		2.4.Oferta económica		2. TOTAL CRITERIOS CUANTIT.
		LIMPIEZA FINAL INT	JARDINERÍA	Puntos c.social	PLAZO	Puntos plazo	Plazo garantía	Puntos garantía	Oferta económica (IVA incluido)	Puntos oferta económica	
		si/no	si/no	20 pts	11-12 meses	10 pts	0-36 meses	20 pts	euros	20 pts	
1	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	si	si	20,00	11	10,00	36	20,00	2.650.626,00	20,00	70,00
2	CONSTR. JOSE MIGUEL IBAÑEZ, S.L.U.	si	si	20,00	11	10,00	36	20,00	2.657.386,66	19,91	69,91
3	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	si	si	20,00	11	10,00	36	20,00	2.657.110,26	19,92	69,92

La puntuación total obtenida es la que sigue, una vez aplicados los criterios de adjudicación, especificados en la cláusula 11 "Criterios de Adjudicación" del Pliego que regula las condiciones del contrato:

Empresas licitadoras		Criterios cualitativos			Criterios cuantitativos										TOTAL Puntuación
		1.1. Plan de ejecución de obra	1.2. Implantación, medidas seguridad, medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	2.1. Criterios de carácter social (Declaración)			2.2. Plazo ejecución		2.3. Garantías complementarias		2.4.Oferta económica (IVA incluido)	1.4. TOTAL OFERTA ECONOMICA	2. TOTAL CRITERIOS CUANTIT.	
					LIMPEZA FINAL INT	JARDINERIA	Puntos c.social	PLAZO	Puntos plazo	Plazo garantía	Puntos garantía				
		15 pto	15 pto	30 PUNTOS	si/no	si/no	20 pto	11-12 meses	10 pto	0-36 meses	20 pto	euros	20 pto	70 PUNTOS	100 pto
1	EXCAVACIONES FERMIN OSÉS, S.L.	13,10	13,20	26,30	si	si	20,00	11	10,00	36	20,00	2.650.626,00	20,00	70,00	96,30
2	CONSTR. JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U.	9,98	12,55	22,53	si	si	20,00	11	10,00	36	20,00	2.657.386,66	19,91	69,91	92,44
3	ERKI CONSTR. SOSTENIBLE	12,13	12,05	24,18	si	si	20,00	11	10,00	36	20,00	2.657.110,26	19,92	69,92	94,10

La empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone requerir a la empresa EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. la documentación señalada en el pliego, por ser el licitador mejor clasificado, antes de ser propuesto adjudicatario de la contratación de las **obras de construcción de un nuevo Colegio Público de Educación Infantil y Primaria en Ancín**, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Marta Guembe Ibáñez
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Silvia Ferreira Xavier
Vocal

Cristina Huarte Huarte
Vocal